EL UNIVERSAL.com.mx

INE, sin atribuciones en proceso nayarita

Carina García| El Universal
Martes 01 de julio de 2014

Twittear 0

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de no ejercer sus nuevas atribuciones de "oficialía electoral" durante los comicios en Nayarit, como lo pidió el PAN.

Por unanimidad, los magistrados ratificaron que el INE "no estaba obligado" a ejercer esas facultades, por lo que al no hacerlo no incurrió en omisión alguna, como lo reclamó el representante del PAN ante el INE, Rogelio Carbajal.

Carbajal se inconformó de la omisión del secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo, de ejercer, como le fue solicitado el 12 de junio, las nuevas atribuciones de oficialía electoral previstas en el articulo 41 de la Constitución y 51 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe).

En esa fecha el PAN pidió a la secretaria ejecutiva ejercer esas funciones para dar fe de hechos ocurridos en el proceso de Nayarit, mismos que pudieran afectar la equidad en la contienda.

Pero conforme al artículo cuarto transitorio del decreto de la reforma constitucional, los magistrados establecieron que las nuevas atribuciones del INE en materia de oficialía electoral no están vigentes aún para entidades con elecciones en 2014, como el caso de Nayarit.

Así el TEPJF estableció que no existen las omisiones alegadas, pues el 25 de junio el INE dio contestación y en la respuesta se estableció que "no es factible asumir la función de oficialía electoral en los términos solicitados" con base en dicho artículo transitorio.

En tanto, los consejeros integrantes de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Electorales Locales (Oples) consideraron que en Nayarit, a donde acudieron el viernes, lo que hay son denuncias propias de campañas electorales, pero los partidos tienen a salvo sus derechos de ir a tribunales.

Regresar
Imprimir

© Queda expresamente prohibida la republicación o redistribución, parcial o total, de todos los contenidos de EL UNIVERSAL